

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 132

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

**CVE-2010-10166** *Emplazamiento en recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 318/2010.*

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que por don José María Sandoval Madrazo se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra resolución del T.E.A.R.C. de 22 de marzo de 2010 dictada en reclamación 39/013888/09 referida a la finca urbana sita en Cueto, calle Inés Diego del Noval al número 94, sobre Impuesto de Transmisiones; recurso al que ha correspondido el número procedimiento ordinario 318/2010.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en indicado recurso, debiendo personarse, en el término de nueve días, por medio de abogado y procurador con poder al efecto.

Santander, 14 de junio de 2010.

La secretaria,

María del Perpetuo Socorro García Melón.

2010/10166

CVE-2010-10166